



Expte. Ref.: 0020635/2019

VISTO:

Lo solicitado por la Profesora Paula Gaitán, referido al pedido de declaración de Interés Institucional de la FCS a las Jornadas de Testeo en VIH y SÍFILIS y reconocer mediante certificación la participación de estudiantes y docentes; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado fue tratado por la Comisión de Reglamento y Vigilancia del HCD de la FCS y sugiere autorizar lo solicitado.

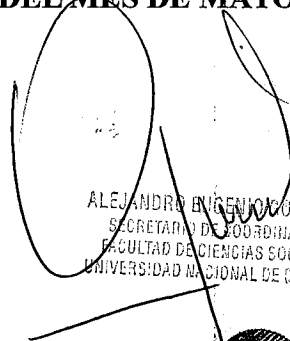
POR ELLO:

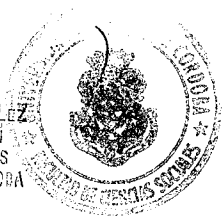
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE**

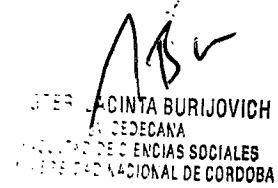
ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Institucional de la FCS las Jornadas de Testeo en VIH y SÍFILIS y reconocer mediante certificación la participación de estudiantes y docentes que participen de la misma.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Publicar. Oportunamente Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


ALEJANDRO BENCINO GONZALEZ
SECRETARÍO DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




LUCINTA BURIJOVICH
SECRETARÍA DE DECECANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:
CSA

225